

Se mantiene Alerta Naranja por calidad del aire en el suroccidente y se declara de manera preventiva Alerta Amarilla en el resto de la ciudad



Bogotá, marzo 28 de 2018. (@Bogota) Las condiciones meteorológicas actuales que se presentan en el país, sumado al incremento de incendios y quemas en la Costa Atlántica y los Llanos Orientales, han aumentado la concentración de partículas en la atmósfera de la capital y la región. Este fenómeno se presenta debido a la combustión de bosques y pastizales, siendo esto un factor que impacta de manera negativa la calidad del aire de Bogotá.

Los departamentos más afectados por las quemas e incendios y que tienen mayor incidencia en la Sabana de Bogotá son: Arauca con 1.138 puntos identificados y Casanare con 938. Los demás departamentos del país presentan en promedio entre 200 y 800 puntos calientes identificados por los servicios satelitales de la NASA que monitorean globalmente estos fenómenos.

La Secretaría de Ambiente reitera que se mantienen las condiciones de Alerta Naranja en el suroccidente de la capital. En este sentido, continúa el Pico y placa para vehículos de carga de más de dos toneladas entre las 6:00 a.m. y las 10:00 a.m. y la prohibición de realizar mantenimiento preventivo a los sistemas de control de



emisiones de fuentes industriales. Igualmente, se mantiene la restricción de camiones de más de 7 toneladas por la Calle 13 desde el río Bogotá hasta la Av. Boyacá de 6:00 a.m. a 8:00 a.m.

Así mismo, es importante señalar que por el momento NO habrá Pico y placa extendido en la capital para vehículos particulares y motocicletas.

Adicionalmente, de manera preventiva, se declara la Alerta Amarilla en el resto de la ciudad, lo que implica la adopción de las siguientes medidas VOLUNTARIAS por parte de la ciudadanía:

• Si al realizar actividad física presenta síntomas como tos o dificultad para respirar, tome más descansos o pausas durante la misma y consulte de inmediato los servicios de urgencias.

• Personas con diagnósticos de enfermedad cardiovascular o respiratoria y que presenten síntomas como tos, dificultad respiratoria, palpitaciones, dolor en el pecho, falta de aire o fatiga inusual, se recomienda dirigirse a su servicio de salud, ya que esto puede indicar un problema grave.

• Para población vulnerable (niños y adultos mayores) se recomienda limitar los esfuerzos y la actividad física intensa al aire libre; pero en caso de realizar actividad física intensa, se sugiere tomar más pausas durante la misma, mientras persista esta alerta de contaminación del aire.

• Abstenerse de realizar quemas con materiales sólidos como carbón y retal de madera tanto al aire libre como en espacios cerrados.

• Se recomienda usar el transporte público en vez del vehículo particular.

• Se recomienda apagar los vehículos de carga mientras estén detenidos y seguir las recomendaciones de ecoconducción.

• Se recomienda seguir los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud.